

Riobamba, 13 de abril 2016

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 2016

Durante el periodo 2016, en calidad de Gerente he dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, haciendo que la compañía cumpla con el objeto social.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas.

Se ha realizado diferentes actividades tales como son el 21 de enero del 2016, se viaja a la ciudad de Ambato para realizar el registro de los nombramientos de los nuevos directivos.

El 11 de marzo viajamos a la ciudad de Manta a la asamblea general convocada por la FENATEI; esta reunión fue realizada con varias concesionarias, vehículos homologados para el transporte escolar, como también los distribuidores de llantas para nuestros vehículos.

En el mes de agosto se procede a la compra de las llantas por lo cual todos los accionistas tienen conocimiento con respecto a esta adquisición en bien de nuestros compañeros, de igual manera también se procedió a la colocación del disco pare ya que fue como es de conocimiento una disposición del Municipio de Riobamba.

Situación Financiera al cierre del ejercicio económico, como representante legal he llevado de forma ordenada todos y cada uno de los movimientos económicos de la compañía, con el objetivo de servir a la Institución en la labor encomendada.

Se demuestra con claridad los balances y Estados Financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos en los cuales señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que están a disposición de ustedes.

El flujo económico de la compañía ha sido controlado por la Msc. María Guzmán contadora de la Compañía, los ingresos y egresos realizados obedecen a la buena marcha de la compañía por lo que se consideran pagos de honorarios profesionales, impuestos, compras realizadas, movilizaciones, etc.

El Sr. Comisario Revisor de la Compañía ha realizado las respectivas fiscalizaciones de los documentos y movimientos del periodo 2016, obteniendo así el resultado que se refleja en los balances que ponemos en consideración.

Atentamente,



Inca Manuel

GERENTE GENERAL